

Términos y condiciones Mi Club Pymex

Ser parte de este club no tiene costo, por esto pedimos que las empresas se comprometan a aprovechar estos beneficios y dejar otras cosas claras:

Mediante el presente documento, la empresa firmante en la parte posterior de este formulario confirma su interés y compromiso con la iniciativa Mi Club Pymex y sus aliados bajo los siguientes entendidos.

1. La membresía tendrá una duración indefinida a partir de la notificación de vinculación aceptada por parte de Analdex. Cualquiera de las partes podrá terminarlo comunicando a la otra, al menos con un (1) mes de antelación a la fecha en que se desea dejar sin efecto, su interés y motivación para ello. En todo caso, cualquier compromiso comercial habrá de ser finalizado.
2. La pyme miembro se compromete a una participación activa y aprovechamiento de los beneficios que ofrece el club con el fin de fortalecer e impulsar el crecimiento propio y general del país, en un marco de trabajo conjunto para el desarrollo y la proyección internacional.
3. Aprovechar de forma consciente, coherente y responsable los Servicios de Desarrollo Empresarial o productos y/o servicios diferenciales que se disponen para los miembros de Mi Club Pymex por parte de Analdex y sus aliados.
4. Beneficios de los miembros de Mi Club Pymex:
 - a. Participar a través de Analdex con sus comentarios, experiencias y solicitudes en los espacios de representación gremial de los que dispone el gremio.
 - b. Obtener de la mano de los aliados corporativos, el acceso diferencial a los productos (bienes o servicios).
 - c. Obtener de la mano de los aliados prestadores de Servicios de Desarrollo Empresarial - SDE, acceso diferencial a los servicios ofrecidos por los aliados.
5. Los criterios habilitantes para ser miembro del club es tener ingresos en el periodo anterior inferiores a 18 mil millones de pesos, y hacer parte de un sector con potencial de comercio exterior.
6. Toda la información que las partes intercambien con motivo de Mi Club Pymex será considerada de carácter confidencial, excepto que se trate de información que se encuentre en el dominio público al momento del intercambio de esta, entre las partes.
7. Respecto de las controversias que puedan surgir con ocasión o en desarrollo del presente acuerdo, serán resueltas de forma amigable y directa.
8. Con el diligenciamiento de este formato usted autoriza el tratamiento de los datos personales según la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Asociación Nacional de Comercio Exterior disponible en <https://www.analdex.org/>
9. Los miembros de Mi Club Pymex no se entienden como afiliados de Analdex, por lo que esto conlleva la prestación de servicios no contemplados en la membresía.
10. El miembro de Mi Club Pymex permite el envío de campañas de mercadeo de aliados de Mi Club Pymex.
11. Aplican términos y condiciones específicas para los beneficios con aliados de Mi Club Pymex.